



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000381-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a Pacto de Objetivos para Equipos de Atención Primaria en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, PE/000381, relativa a Pacto de Objetivos para Equipos de Atención Primaria en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800381-I, formulada por D. Francisco Ramos Antón, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el Pacto de Objetivos 2011 para los Equipos de Atención Primaria de Palencia.

La Gerencia de Atención Primaria de Palencia preparó el correspondiente calendario de negociación de los Objetivos para 2011, con los equipos de atención primaria. Entre el 22 de febrero y el 1 de marzo de 2011 se negoció con todos los equipos, excepto los de Venta de Baños, Aguilar de Campoo, Villada, Villamuriel, Cervera y Herrera de Pisuegra, equipos con los que estaba planificada la reunión el día 3 de marzo, y al producirse en esa misma fecha la dimisión de los coordinadores, aquella no llegó a celebrarse.

Posteriormente, los objetivos acabaron de negociarse con todos los nuevos coordinadores designados entre profesionales de la Gerencia de Atención Primaria de Palencia, entre los meses de marzo y abril, procediéndose a la firma de los respectivos Pactos de Objetivos 2011.

Valladolid, 17 de noviembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado